



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE
CULIACÁN, SIN

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DEL BIENESTAR

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
N° IO-825006999-E3-2023
CONTRATO N°: AYT-LOPSRM-23-CI/R23-02
CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS
UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

ACTA CIRCUNSTANCIADA: RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Acta circunstanciada del procedimiento por invitación No. **AYTO-LOPSRM-23-CI/R23-02** referente a la obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE FRANCISCO R. SERRANO ENTRE CALLES CONST. ALBERTO ROMAN Y GRAL. PABLO MACIAS VALENZUELA, COLONIA FERROCARRILERA, LOCALIDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA**, que fue notificado mediante **Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas IO-825006999-E3-2023**, bajo la Modalidad de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

En **Culiacán, Sinaloa**, siendo las **11:00 horas** del día **10 de Marzo de 2023**, de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 37** de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y los **artículos 59 al 62** de reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y al procedimiento de **invitación a cuando menos tres personas**, se reunieron en: **La Sala De Usos Múltiples Del H. Ayuntamiento De Culiacán (Patio Trasero), sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa**, para la celebración de este concurso; las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de ésta acta.

El **Ing. Ángel Gabriel Rodríguez López** en representación del Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Culiacán, en presencia de los concursantes e invitados, procedió a la recepción de los sobres que contienen la propuesta Técnica, Económica y la documentación adicional, y apertura de los mismos para realizar la revisión preliminar de la documentación, haciendo constar en formato a que se refiere la fracción IX del artículo 34 del Reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, los documentos entregados por los licitantes y su correspondiente folio, acto seguido se procedió a dar lectura en voz alta al importe de las proposiciones aceptadas. Una vez efectuada ésta, a continuación se relacionan las propuestas **aceptadas preliminarmente**.

LAS PROPOSICIONES EN PRINCIPIO ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN EXHAUSTIVA SON:

LICITANTES	Documentos Adicionales Recibidos N° de folio	Anexos Técnicos Recibidos N° de folio	Anexos Económicos Recibidos N° de folio	MONTO SIN IVA (\$)
COPERZA S.A. DE C.V.	Sin folios	Sin folios	Sin folios	2'139,629.62
INFRINT S.A. DE C.V.	Sin folios	Sin folios	Sin folios	2'142,001.30
MYDD S.A. DE C.V.	001-124	001-237	001-225	2'133,380.61

Las Propuestas Técnicas, Económicas y la documentación adicional serán analizadas detalladamente, sin perjuicio de que, como resultado de éstas, posteriormente **rechacen** aquellas que **no se ajusten a los lineamientos de la convocatoria**

Asímismo se procedió a firmar por parte del **Ing. Angel Gabriel Rodriguez Lopez** y un **licitante designado** el Presupuesto de obra correspondiente al anexo **AE 9**.

[Firmas manuscritas]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE
CULIACÁN, SIN

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
N° IO-825006999-E3-2023

CONTRATO N°: AYTO-LOPSRM-23-CI/R23-02
CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS
UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

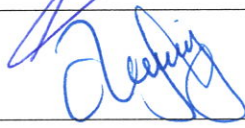


AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

A continuación se cita a los licitantes a las **14:30** horas del día **13 de marzo de 2023**, para que acudan a: **La Dirección de Obras públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán**, en donde se dará a conocer el **Fallo** inapelable de este concurso en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que para el efecto se formule.

Para constancia y a fin de que surta los **efectos legales** que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en él intervinieron. Siendo las **11:30** horas del día **10 de Marzo de 2023**.

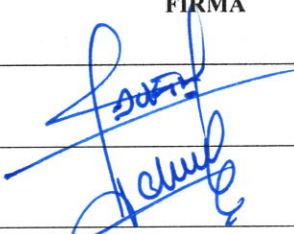
POR EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

FUNCIONARIO	FIRMA
ING. ANGEL GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
LIC. DENIS VELARDE SANCHEZ REPRESENTANTE DE LA SINDICA PROCURADORA	
LIC. MIGUEL ANGEL MENDOZA FELIX REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. LAURA ARACELI NIEBLA LEAL TESORERA MUNICIPAL	
LIC. OSCAR MANUEL URIBE PADILLA REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	NO ASISTIÓ
	NO ASISTIÓ

INVITADOS

ORGANISMO	FIRMA
ING. MARCO VINICIO MEZA JMENEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.	

PROPONENTES

EMPRESA	FIRMA
COPERZA S.A. DE C.V.	
INFRINT S.A. DE C.V.	

